

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01

SIGUD

Proceso: Gestión Integrada Fech

Fecha de Aprobación: 13/10/2022

	COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓ SESIÓN ORDINARIA NO	N Y DESEMPEÑO . 010
	FECHA 19/12/2024	
Proceso: Ges		
Motivo y/o ev Desempeño	ento: Comité Institucional de Gestión y	Hora de Inicio: 02:30 p.m.
Lugar: Sala C	aldas de la sede Aduanilla de Paiba	Hora de finalización: 05:00 p.m.
	Nombre	Cargo
Miembros	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Rector
	Luz Esperanza Bohórquez Arévalo	Vicerrectora Académica
	Lisseth Paola Salazar Narváez	Secretaria General
	Wilson Jairo Pinzón Casallas	Decano Facultad de Ciencias, Matemáticas y Naturales
	Ivette Catalina Martínez Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación

OBJETIVO: Presentar al Comité, para su conocimiento, consideración y aprobación, los puntos que se enumeran a continuación.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación orden del día
- 3. Aprobación actas anteriores.
- 4. Presentación y aprobación del Plan Estratégico de la Información y las Comunicaciones PETIC, vigencia 2025-2030.
- 5. Presentación y aprobación Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, vigencia 2024-2028.
- 6. Revisión informe de resultados FURAG 2023.
- 7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Se verifica el quórum para la sesión confirmando la participación de los cinco (5) miembros del Comité.

2. Aprobación orden del día

Se aprueba orden del día.





FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Versión: 01



Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación: 13/10/2022

3. Aprobación actas anteriores.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

4. Presentación y aprobación del Plan Estratégico de la Información y las Comunicaciones – PETIC, vigencia 2025-2030.

Se inicia con la presentación del punto por parte de la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información, quien expone el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) 2024. Este plan está compuesto por proyectos e iniciativas orientados a la transformación digital de la institución. Su objetivo principal es optimizar la eficiencia y efectividad en la gestión de proyectos de TI y fomentar la innovación tecnológica mediante la implementación de procesos de recolección y análisis de datos, comprensión de los proyectos de TI existentes, y la identificación y evaluación continua de nuevas iniciativas tecnológicas.

Durante la presentación, se destacan los beneficios clave de implementar el PETI:

- Mejora de la alineación estratégica: Garantizar que las tecnologías de la información estén alineadas con los objetivos institucionales.
- Eficiencia operativa: Încrementar la productividad a través de procesos optimizados y tecnologías avanzadas.
- Mejora en la toma de decisiones: Facilitar decisiones basadas en datos precisos y oportunos.
- Gestión de riesgos: Identificar, mitigar y gestionar riesgos asociados a los proyectos y operaciones de TI.
- Mejora en la satisfacción del cliente y la experiencia del usuario: Ofrecer soluciones tecnológicas que respondan eficazmente a las necesidades de los usuarios.
- Innovación y ventaja competitiva: Adoptar tecnologías disruptivas para mantener una posición destacada en el entorno educativo y de investigación

Posteriormente se presenta los macroproyectos que conforman el PETI:

- Gestión de la Seguridad: El cual se trata de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- 2. Gobernanza de datos: Encargado de diseñar e implementar un modelo de gobernanza de datos institucional que incluya políticas y procedimientos claros. Capacitar al 100% del personal académico y administrativo en competencias básicas y avanzadas de análisis de datos. Desarrollar programas de alfabetización de datos (Data Literacy) para estudiantes. Promover el uso y la apropiación de herramientas tecnológicas de datos a través de talleres.



Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 01

SIGUD

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación: 13/10/2022

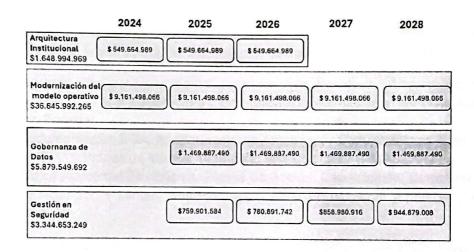
Código: GI-FR-020

 Modernización del modelo operativo: Hace referencia a modernizar y optimizar los procesos de investigación, académicos, de extensión y administrativos para mejorar la eficiencia, transparencia y agilidad, soportados en la mejora de la infraestructura tecnológica.

4. Arquitectura Institucional: Encargada de realizar la construcción e implementación de proyectos desde las políticas y lineamientos que rigen por cada dominio dentro de la Arquitectura institucional.

Continuando se presenta el mapa de ruta con los presupuestos proyectados para los años 2024, 2025, 2026, 2027 y 2028:

Ilustración 1. Mapa de Ruta del PETI

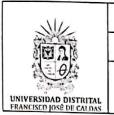


Fuente: Oficina Asesora de Tecnologías de la Información

Tras la presentación del presupuesto asociado al PETI 2024-2028, el profesor Wilson Pinzón intervino para proponer la alineación de los proyectos de inversión, gestionados desde el Banco de Proyectos de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), con los macroproyectos definidos en el PETI. En respuesta, el jefe Alejandro Daza aclaró que el presupuesto presentado busca precisamente conectar proyectos e iniciativas de inversión con la financiación de los macroproyectos, a través de un trabajo conjunto con la OAP.

Por su parte, la jefe Ivette Catalina Martínez puntualizó que el plan presentado al Comité no incluye la asignación presupuestal, sino únicamente los macroproyectos que lo integran. Ante esto, la Vicerrectora Académica Luz Esperanza Bohórquez propuso no avalar ni aprobar el PETI hasta que se revisen los informes y soportes correspondientes, con el fin de resolver posibles dudas y garantizar que las decisiones se tomen de manera informada en una próxima sesión del Comité.





Proceso: Gestión Integrada

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Código: GI-FR-020

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 13/10/2022



Asimismo, el asesor de Rectoría, Juan Carlos Amaya, recordó que la función del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) es asesorar y no aprobar presupuestos, ya que estas decisiones corresponden a un consejo por su autoridad sancionatoria. Además, sugirió al jefe Alejandro Daza que, en futuras presentaciones del PETI, se prioricen las necesidades para su ejecución y se planteen posibles escenarios para facilitar la toma de decisiones.

Como resultado de estas intervenciones, se acordó que la votación sobre el PETI 2024-2028 se realizará en la próxima sesión del Comité, considerando las observaciones planteadas por la Vicerrectora Académica y el Asesor de Rectoría.

5. Presentación y aprobación Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, vigencia 2024-2028.

La profesora Ximena Parsons, Coordinadora del Subsistema de Gestión Ambiental, dio inicio a su presentación exponiendo la estructura del Subsistema, compuesto por tres componentes principales:

- PIGA: Programas de Gestión Ambiental: Agua, Energía, Residuos, Consumo Sostenible, Camblo Climático (Movilidad e Infraestructura); Comunicación, formación y sensibilización Y Proyecto Estratégico Forestal.
- COGA: Documentación SGA, Auditoría Interna Ambiental y Seguimiento de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental Institucionales (PMA).
- DESI: Política Ambiental Estratégica, Planes de Acción, Capacitación, Cumplimiento Requisitos Legales, Producción + Limpia, Uso Racional y Eficiente del Agua y Energía y Certificaciones Ambientales.

Luego se presenta la estructura del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, vigencia 2024-2028:

Ilustración 2. Estructura del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA



Fuente: Subsistema de Gestión Ambiental





FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	SIGI ID
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

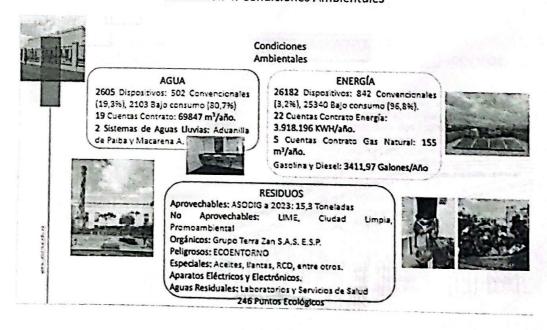
Se presenta la descripción institucional de las sedes de la Universidad Distrital:

Ilustración 3. Descripción Institucional



Fuente: Subsistema de Gestión Ambiental

Ilustración 4. Condiciones Ambientales





FORMA	
FURMATO	: ACTA DE REUNIÓN DE
	THE INCOMION DE
CONS	SEJOS Y/O COMITÉS
	PERSON IN COMITES

Código: GI-FR-020

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Proceso: Gestión Integrada

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 13/10/2022





Condiciones Ambientales



Lauters in Program

CONSUMO SOSTENIBLE

Criterios ambientales y sanitarios en procesos contractuales: Aseo y Cafetería, Vigilancia, Taller Automotriz, Gestores de Residuos, entre otros.

Clausula 28. Protección y Cumplimiento a la Normatividad Ambiental; de los C.P.S.

Adquisición de Elementos Plásticos de Un Solo Uso: Contrato de Aseo y Cafetería: De 266.800 (2019) a O

CAMBIO CLIMÁTICO

Huertas Urbanas Institucionales:

Macarena A, Vivero y Facultad Tecnológica (Comunidad

Universitaria)

Techos Verdes: 104 m² Facultad Ingenieria

Patrimonio Forestal: 2195 Individuos. Bici parqueaderos: 1820 Unidades.

Fuentes No Convencionales de Energía: 5 Paneles Solares, 27 Luminarias Zonas Comunes Macarena A y B. 8 Árboles Solares.

Parque Automotor: 11 Vehiculos

Plantas Eléctricas: 12 Unidades





Fuente: Subsistema de Gestión Ambiental

Continuando se presentan las certificaciones con las que actualmente cuenta el SGA:

Ilustración 5. Certificaciones Ambientales







Código: GI-FR-020 Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 01

SIGUD

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación: 13/10/2022



Fuente: Subsistema de Gestión Ambiental

Ilustración 6. Certificación Carbono Neutro



Fuente: Subsistema de Gestión Ambiental

Posteriormente, se presenta el Plan Gestión GEI 2024-2026, dentro del cual se tienen las acciones dirigidas y proyectos de reducción:



FORMATO: ACTA DE COM	
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022



llustración 7. Plan de Gestión GEI 2024-2026



PLAN DE GESTIÓN GEI 2024-2026

Acciones Dirigidas y Proyectos de Reducción

Estrategias de Gestión:

- ✓ Verificación, registro y consolidación de los datos primarios
- Implementación de prácticas ambientales sostenibles a través del fortalecimiento de la comunicación, formación y sensibilización de la población de cada uno de los grupos focales.
- Reconversión e implementación de Fuentes No Convencionales de Energía.

Estrategias de Resultados:

✓ Incorporación de sistemas de ahorro y uso eficiente de la energía.

Medidas de Remoción y/o Compensación

Medidas de remoción de GEI a través de la cuantificación de la captura o secuestro (fijación) de CO₂ a partir del cuidado y protección del Patrimonio Forestal Institucional (Año 2026).



Medidas de compensación de Gases de Efecto Invernadero – GEI considerando proyectos externos de mitigación de emisiones relacionados con el mercado voluntario de Carbono

Fuente: Subsistema de Gestión Ambiental

llustración 8. Programas de Gestión Ambiental



Política Ambiental Estratégica: Resolución de Rectoria 474 de 2015 Objetivos Ambientales Institucionales. Compatibilidad PGA 2023-2038 y PDD 2024 – 2028 "Bogotá Camina Segura"

PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA USO EFICIENTE DEL



	AOOA	tender believes
Objetivo General Programa de Gestión Ambiental	Metas Custro (4) Años	Indicadores
Deserrotiar proyectos, actividades y estrategias de gestión ambiental orientadas a garantizar el cod eliciente y recional del egua así como el 2270/cchamicato do aguas tibunas, promoviendo prácticas ambientales	cápita de agua porable durante el año, no superando la dospior neta estimada para la Universidad Distrital Francisco cosó de Caldos, definido de 9,225	Consumo de agua poteble per sede para el año n Población por sede de la UDFJC al cierre del año n
para raducir puntos criticos, otorgar complimiento a la nonmatividad ambiantal y santaria, así como minimizando el agotamiento de los recursos naturales.	cumplimiento a la normatividad ambiental vigenta (numeral 25.35 del	Consumo total de agua potable por sede para el año n Población por sede de la UDFJC al cierre del año n

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier



Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Proceso: Gestión Integrada

Código: GI-FR-020

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 13/10/2022



Fuente: Subsistema de Gestión Ambiental

Ilustración 9. Programa de Gestión Integral de Residuos





PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS



Objetivo General Programa de Gestalo Anabiental	Meten Custro (4) Alics	Publisheres
Desarrolle proyectus, accredades y autralegus de geoton ambiental	a. Cestional et 100% de les reprises approchables y dufig para generation en les differentes teches de la Universidad Chatrail Frantiero Insi de Caldes, de conformaded con la normativitad embercha y sentanto egenta.	Contract to resident appropriately gestimming per code () 2006 Contract to resident appropriately generates total variety 2006
erioreados si manajo innegral de las residune canto ecidas como liquidos peneradas en el deserrada de las actificadas académica, de servicias y de servicias penerales que ou acudemica que estados penerales que estados que estados penerales que existente la Universidad	b. Resistant al 100% de argumiento al complemento de la normalistical ambiental y santene argunta en relación con la generación our produmiento y/o tratamento y/o	Counted to residues put graved gravitating par rode - 100 Counted to the residues put graves generally total soles
Outrital Francisco José de Cáldas, promoviendo prácticas ambientales pera reducir la generación y potemisidad el aprovechamiento sílo disposición, otorgando cumplimiento	disposición final de recidios especiales, gerdianto de contratos de obra, entre atros revelicación, sucretos par la Universidad Distrital Prancisco José de Caldes. «Manifersar el 100% de la generación	Cantidad de seguimiente realizades) • 160
a la econstitúdid ambiental y quirturia, corentisyendo con la expressación del agotamiento de los recursos naturales.	AheD menduran de las armidiades de	Cantidad de vedes con APAD mandorendas Cantided de vedes con APAD diagnosticodas + 100

Fuente: Subsistema de Gestión Ambiental

Ilustración 10. Programa de Consumo Sostenible





PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS



Objetivo (control Programa de Gostión Ambiental	Mirton Cantro (4) Africa	brdeadons
Conservation proportion activalestes o outrategies de quatrice ambiente	d. September at 200% de les emocients optimiset partier partier par les on les élémentes sedent ce le (innemissad matries francismo tossi de Celdas, de conformédid con la elementativide architectul partitions reporte.	E (actidad de resido as aproximitações participates par reido) a 200 (actidad de resido as aproximitações parameteridos aproximitas tando melos) a 200 (actidad de resido as aproximitantes aproximitantes aproximitas aproximitas (actividad de resido as aproximitas) a 200 (actidad de
entorigidas al mainiga integral de las recistues tanta estatos como tiquidia generalisa en el disercialia de las actividades per el disercialia de las actividades y de servicios generales que activante la timo-trande penerales que activamente de la con-	b. faulice el 100% de argumiento el curplimiento de la carriaticidad ambiental y senzaria ujente, ne relación cue la generación, un unicular plu traintiente plu provuol aministe plu traintiente plu	Cantained do residuas poligrames personados par ando 3 × 10 Contribui de residuas poligrames pararrales total assar 3 × 10
promise francisco lova de Cafera, promiseixo promisio ambientable pura reducir la generable y potamonica el aprovadamento vila disposicia, oto pardo cumplimiento	disposicion final de reinfluor especia es, producto de saminatos de siste, entre entras reveniracios, tudentino per la Universadad Distintal francisco José de Cadato. L. Mantensar el 100% de la generación	(Cantidad do se guinniento recilicades) + 100
 la formaria della applicata il quantizia concidenzando den la escrimización del applicamente de las accuración includibles. 	de los aques realidados no dismissivos - sidado producto de las actividades de liberariacion, tellense anadómiens y pulsa especializadas 25 como agondados proclas de la proctación de los percenos de suind por perte de la clarca de hamestra (incentrata).	(Cincidad de sules con AFAD montarandes) - 193



Código: GI-FR-020

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 01

SIGUD

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación: 13/10/2022

Fuente: Subsistema de Gestión Ambiental

Ilustración 11. Programa Gestión del Cambio Climático



PROGRAMA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO











	400,000	
Objetivo General Programa de Gestión Ambiental	Metas Custro (4) Años	Indicadores
Desarrolar proyectos, ectividades y estrategias de gestión emplemas orientades a la contrabilidades invientaria, reducción, temocrán y/o compensación de emisiones de Gaste de L'acto invernades — GEL, aprendada en el desarrollo de las generadas en el desarrollo de las	Raduct anyahrante al 1% accomulatio, de la internidad de las emisiones indirectas (Alcone 3 v43), 31 (Chyel co Gassa de Efecto Invernadoro	Emissiones totales GEI Alcance 2 para el Año n Área construida sedes de la UDFIC para el Año n
actividades academicas, administrativas y do servicios generales que adelanta la Universidad Distrital Prancisco José de Caldes y comoviendos acciones dirigidas y mordidas que metridanyan con la adaptación y mitigación a los efectos de la vientidad y cembro cimientos corrigando cumplimiento a la	- GEI, respecto el Año Baro. Is Remover y/o compensar el 100% de las amisinare absolutas de Grass de Efecto Invernadaro - GEI, para cada vigencia.	Total de emissones GEI compensadas para el Año el (Total de emissones GEI de la UDFIC para el Año el) • 199

Fuente: Subsistema de Gestión Ambiental

Ilustración 12. Programa de Comunicación, Formación y Sensibilización



PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN







Objetivo General Programa de Gestión Ambiental	(Metas Custro (4) Años	Indicadores
Fortaleter les extrategies comprésatives y pedagograps de formación y semplolización así como de los canales de comunicación institucionales del Subcistema de comunicación institucionales del Subcistema de comunicación institucionales del Subcistema de comunicación institucionales del Subcistema de comunicación comunicación institucionales del Subcistema de comunicación comuni	de formation y sensitivado por el Iplan de capacitación formulado por el Substitutente de Gestion Ambiental con focales	formadas de formación y sensibilización ejecutedas) - 100 formas de formación y sensibilización programados
Cestion Ambiental, para la apropiación por parte de la Comunidad Universitaria de la gestión detempeño y kostanishi dad ambiental como responsibilidad social y ambiental arculados, en coneversos con los compromisos de la coneversos con con compromisos de la conecesa de la compromiso de la conecesa de la compromiso de la conecesa de la compromiso de la compromiso de la conecesa de la compromiso de la compromiso de la compromiso de la conecesa de la compromiso de la compromiso de la conecesa de la compromiso de la conecesa de la compromiso de la compromiso de la conecesa de la compromiso de la compromiso de la compromiso de la conecesa de la compromiso de la compromiso de	Universitaria. In Formar y oppositivos el 5% de cede grupo focal identificado de la Comunidad Universitaria. Citivaliar, publicar y difundir el 100% de las piesas comunidad de noticias de	Consided to personal formadas y southelitedas per grupo facel (
Alta Cirección, otorgando complimiento a la normatividad ambiental y santana aplicable, así como a los procesos adoptados de	institucional, calendario y boletinas ambientales propuestos para cada	Pieras comunications dischadas publicadas y difundidas) - 300

Fuente: Subsistema de Gestión Ambiental



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN D	E
CONSEJOS Y/O COMITÉS	_

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Proceso: Gestión Integrada

Código: GI-FR-020

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 13/10/2022



La Vicerrectora Académica Luz Esperanza Bohórquez propuso fortalecer la estrategia de comunicación del PIGA, con el objetivo de incrementar la difusión de los logros alcanzados entre la comunidad universitaria. En su intervención, destacó la importancia de articular a estudiantes, docentes y administrativos en actividades comunicativas que permitan una mayor visibilidad de los avances en sostenibilidad ambiental.

Adicionalmente, enfatizó en la necesidad de adoptar una estrategia más agresiva y proactiva en términos de difusión, utilizando diversos canales y formatos para garantizar que la información llegue de manera efectiva a todos los miembros de la comunidad universitaria. Esto busca no solo informar, sino también generar un sentido de apropiación y participación activa en las iniciativas ambientales de la institución.

Finalmente, en el marco del desarrollo de la sesión del CIGD, se someten a la aprobación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, vigencia 2024-2028:

Nombre	Voto
Rector, Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Avalado, con recomendación
Vicerrectora Académica, Luz Esperanza Bohórquez	Avalado, con recomendación
Secretaria General, Lisseth Paola Salazar	Avalado, con recomendación
Decano de la Facultad de Ciencias, Matemáticas y Naturales, Wilson Jairo Pinzón Casallas	Avalado, con recomendación
Jefe Oficina Asesora de Planeación, Ivette Catalina Martínez Martínez	Avalado, con recomendación

6. Revisión informe de resultados FURAG 2023.

El Profesional Arley Sánchez de la Oficina Asesora de Planeación presentó el informe de resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2023, destacando los principales hallazgos y áreas de mejora.

Ilustración 13. Índice de Desempeño Institucional 2023





FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE	FORMATO	ACTA DE DELIA	IIÁN DE
CONSEJOS Y/O COMITES	CONS	EJOS Y/O COMIT	LĘG HOM DE
The second of th			LO

Código: GI-FR-020

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 01

SIGUD

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación: 13/10/2022

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Se evidenció un aumento en el índice general, alcanzando un puntaje de 65,8, comparado con el 59 del año anterior

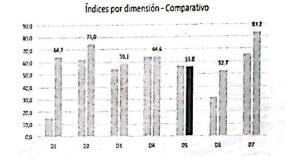
Ilustración 14. Índices de las Dimensiones de Gestión y Desempeño



IDI - 2023

ÍNDICES DE LAS DIMENSIONES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

THE EAST ONES. D1 Talento Humano 64,7 Direccionamiento Estratégico y 52,2 75,0 Planeación D3 Gestión para Resultados con Valores 59,1 54.4 D4 Evaluación de Resultados 64.5 84.6 D5 Información y Comunicación 565 55.8 D6 Gestion del Conocimiento 31.3 52.7 D7 Control Interno 85,6 83,2



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En los resultados del FURAG 2023 se logró aumentar los índices por dimensión, a excepción de la dimensión Información y Comunicación, que decayó (-0,69 puntos) por el desempeño de la política de Gestión Documental, la cual tuvo baja calificaciones en cuatro de los componentes según el Modelo de Gestión Documental y de Administración de Archivos (MGDA, Archivo General de la Nación).

La dimensión de Talento Humano logró un incremento significativo (49,4 puntos) gracias a los índices de la política de Integridad.

La dimensión Gestión del Conocimiento, incrementó el puntaje (21,44 puntos) debido acciones planteadas y adelantadas por la Oficina de Talento Humano.

La dimensión de Control Interno también logro un incremento (17,58 puntos) gracias a los incrementos de los índices de cada uno de los cinco componentes del Sistema de Control Interno y la operación de las líneas de defensa.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 01

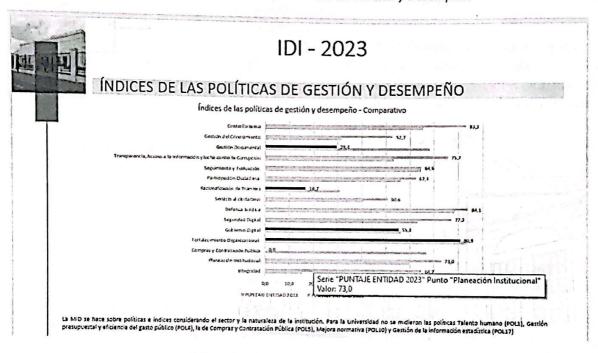
SIGUD

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación: 13/10/2022

Código: GI-FR-020

Ilustración 15. Índices de las Políticas de Gestión y Desempeño



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

El profesional realiza las siguientes observaciones y recomendaciones derivadas de la revisión de los resultados:

- La política de Gestión Documental debe desarrollar y mejorar el Modelo de Gestión Documental y de Administración de archivo, priorizando recursos.
- La racionalización de tramites requiere un análisis y planteamientos para mejorar en la política.
 Hacer los tramites totalmente digitales, simplificarlos, darles interoperabilidad son alternativas que podrían evaluarse.
- El Gobierno Digital plantea prestar atención a la generación y disponibilidad de datos abiertos que le aporten a la ciudadanía; para la UDFJC estos deberían representar valor para la toma de decisiones en todos los niveles.
- Es imperativo realizar autodiagnósticos teniendo en cuenta que además de estos resultados FURAG 2023, se ha cerrado el Plan de cierre de brechas, formulados para el periodo 2020-2023.

La Vicerrectora Académica Luz Esperanza Bohórquez expresó su observación respecto a la necesidad de no limitarse a la presentación del informe de FURAG. Propuso que se elabore un plan de mejoramiento enfocado en aquellas políticas que han tenido un bajo avance o que han presentado



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	SIGLID
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	Constitution in No.

disminuciones en su desempeño. Además, sugirió que dicho plan sea presentado en la próxima sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD).

En respuesta, la jefe Ivette Catalina Martínez asumió el compromiso de ejecutar los autodiagnósticos en el mes de enero, tomando como base los resultados obtenidos para elaborar un plan de cierre de brechas, que estará alineado con el plan de mejoramiento propuesto por la Vicerrectora Académica. Este enfoque garantizará una estrategia integral que permita abordar las áreas críticas y fortalecer el desempeño institucional.

Finaliza la sesión siendo las 05:00 p.m.

GIOVANNY MAURICIO TARA BERMÚDEZ

Rector

IVETTE CATALINA/MARTÍNÉZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Presidente	Secretaría Técnica			
COMPROMISOS				
Actividad / Tarea	Líder / Responsable	Fecha de cumplimiento		
Presentar nuevamente el PETI, con las observaciones realizadas en la sesión del Comité	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información	La fecha corresponderá a la próxima convocatoria del CIGD, en la que se solicite tratar el tema.		
Mejorar la estrategia de comunicación y divulgación del PIGA	Subsistema de gestión Ambiental	23/12/2024		
Realizar plan de mejoramiento como respuesta al informe FURAG	Oficina Asesora de Planeación	La fecha corresponderá a la próxima convocatoria del CIGD, en la que se solicite tratar el tema.		